

COMUNICADO DE PRENSA

516

Ciberseguridad, retos y oportunidades para las empresas mexicanas

La ciberseguridad es considerada como un fenómeno creciente y preocupante a nivel global que para enfrentarla requiere una estrategia integral que los países deben implementar paralelamente e involucrando a los sectores público, privado y social, a fin de crear un protocolo de prevención y acción ante las amenazas locales y mundiales.

En México, más del 80% de empresas manifiestan haber sido víctimas de algún ataque cibernético que dejó pérdidas financieras, y reportaron que cada día se enfrentan a amenazas más sofisticadas, por lo que, buscan fortalecer sus sistemas de seguridad digital. Sin embargo, solo 12% de ellas están preparadas para enfrentar un ciberataque.

De acuerdo con el estudio: Cisco Cybersecurity Readiness Index: Resilience in a Hybrid World, el 76% de las compañías espera que un incidente de ciberseguridad afecte su negocio en los próximos 12-24 meses. El ejercicio comprendió la participación de 6,700 directivos de ciberseguridad del sector privado en 27 mercados, entre los que se incluyó a México. Ahí, un 8% se encuentra en fase de principiante, 47% en etapa formativa, 30% en progreso y solo 15% en etapa madura para hacer frente a ciberseguridad.

México es uno de los países que recibe la mayor cantidad de ataques cibernéticos en el mundo. Las estadísticas arrojan que en 2022 sufrió 187,000 millones de intentos de ciberataques, un crecimiento de 20% frente a 2021.

Los ataques más comunes fueron a través de software malicioso o malware (56%) y phishing (47%), que es la suplantación de identidad. Por ello, los delitos cibernéticos no sólo generan costos para el sistema financiero, también afectan la inclusión, ya que, al difundirse, afectan la reputación de las instituciones y en consecuencia, la confianza de la población.

Es importante destacar que el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) incluye disposiciones en materia de ciberseguridad y tras su entrada en vigor en 2020, los tres países acordaron construir acciones de respuesta ante amenazas cibernéticas, así como fortalecer la colaboración y crear un mapa de ruta para promover regulaciones severas en la región.

Actualmente, el Congreso de la Unión de nuestro país, trabaja en la elaboración de una propuesta de Ley Federal de Ciberseguridad a través de las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados y del Senado y se estudian 15 proyectos de ley que convergen en la idea de crear un marco jurídico, ya sea a través de nuevas leyes o con modificaciones a la normativa existente, como el Código Penal y la Ley de Seguridad Nacional.



Para México debe ser prioritario implementar y ejecutar una Estrategia Nacional de Ciberseguridad que considere objetivos socioeconómicos y los mecanismos para lograrlos.

Desde el Consejo Nacional de la Industria Manufacturera de Exportación, un plan nacional de ciberseguridad debe considerar un enfoque basado en la seguridad de las empresas, el progreso económico, la inclusión financiera, la educación y el fortalecimiento de la interacción social.

Es por esto que el próximo 19 de abril de 2023 se llevará a cabo el Foro Internacional de Ciberseguridad index en la Ciudad de México, donde especialistas y representantes de los sectores público y privado, analizarán este importante fenómeno y brindarán escenarios de solución ante los crecientes ataques a la seguridad nacional.

El objetivo es concientizar a la sociedad sobre la relevancia de la ciberseguridad, promover la protección de la información, generar mecanismos de cooperación entre los países de Norteamérica, así como empujar la creación de un Centro de Ciberseguridad Industrial en index (CCI).

Para mayor información, consulta aquí: <https://ciberseguridad.index.org.mx/>

-000-